

Quito, 29 de junio de 2020

Señores:

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Presente.

Yo, Edgar Humberto Terán Andino, portador de la Cédula de Identidad N° 170365278-2, solicito a Ud. se digne proporcionarme una fotocopia, de la Sentencia expedida en la ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN N° 1897-17-EP, que siguió ESPINOZA ABENDAÑO XIMENA SOLEDAD, en contra de la Contraloría General del Estado y de la Procuraduría General del Estado.

Este pedido ya lo realicé el 20 de mayo de 2019, al cual adjunto fotocopia del mismo, el que suscribi con mi abogado patrocinador.

Por la atención que se digne dar a lo presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Edgar H Terán A

Edgar H Terán A
C.I. 1703652782

Teléfono: 023021558-0996525366

Correo: edgarteran63@yahoo.com

SECRETARÍA GENERAL	
DOCUMENTOLOGÍA	
FECHA DE RECIBO	29 JUN 2020
RECEBIDO	PM
FIRMA RESPONSABLE	